PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga Atlántico 28 de Febrero de 2025.

Señor (a)
ANGELINA DE JESUS DE LOS REYES BERDUGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7441798
Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
SABANALARGA - ATLANTICO

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2025

Referencia: No 7441798 del año 2025.

CARLOS DANIEL HERNANDEZ ALVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.072.263.893 de San Andrés de Sotavento, en mi calidad de Contratista del SENA, en la oficina Evaluación y Certificación de competencias laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: SE FIJA COMO VALOR TOTAL PARA EL CONTRATO LA SUMA DE $24.043.633, LA CUAL SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE FORMA: A) UN PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025 POR VALOR DE $3.227.333. B) CUATRO PAGOS IGUALES POR LOS MESES DE MARZO A JUNIO DE 2025 POR VALOR DE $4.841.000. C) UN ÚLTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2025 POR VALOR DE $1.452.300.

Plazo: Será hasta el (07) de (julio) de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
PRESTAR TEMPORALMENTE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EN LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, Y CONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE

EVALUACIÓN, EN LA(S) FUNCIÓN(ES) PRODUCTIVA(S) O ÁREA(S) CLAVE DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN ESTE PROCESO.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Inducción desarrollada por la dinamizadora del proceso ECCL, sobre la actualización del manual de competencias laborales (2024) ECCL. Inducción desarrollada por la dinamizadora del proceso ECCL, sobre la actualización del manual de recolección de evidencias (2024) ECCL. Inducción desarrollada por la dinamizadora del proceso ECCL, establecimiento de metas del proceso, contratos y proyectos a llevar por Evaluador. Sensibilización e inducción el día 20 y 21 de febrero realizada al personal operativo de la empresa Compañía empacadora y embotelladora para iniciar el proceso ECCL en la norma manipular alimentos.	Folio 1 y 2.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL	Inducción desarrollada por la dinamizadora del proceso ECCL, sobre la actualización del manual de competencias laborales (2024) ECCL. Inducción desarrollada por la dinamizadora del proceso ECCL, sobre la actualización del manual	Folio 1 y 2.

		de recolección de evidencias (2024) ECCL. Inducción desarrollada por la dinamizadora del proceso ECCL, establecimiento de metas del proceso, contratos y proyectos a llevar por Evaluador. Sensibilización e inducción el día 20 y 21 de febrero realizada al personal operativo de la empresa Compañía empacadora y embotelladora para iniciar el proceso ECCL en la norma manipular alimentos.	
3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el Dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	Inducción en la creación de instrumentos de evaluación de competencias laborales según la metodología establecida en el proceso ECCL y selección de la norma para la creación de instrumentos, con Carlos Quintero encargado de la revisión del proceso. Asignación y Creación de la batería de instrumentos en la norma de competencias laboral Código de norma 290801086, **Despiezar canal animal según ficha técnica y normativa sanitaria.**	Folio 3.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los	Inducción desarrollada por la dinamizadora del proceso ECCL, sobre la actualización del manual	Folio 1 y 2.

	indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación. realizando como mínimo [42 evaluaciones de proyectos Regulares, 42 evaluaciones Economía Popular y 25 evaluaciones estrategias CampeSENA respectivamente] evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	de competencias laborales (2024) ECCL. Inducción desarrollada por la dinamizadora del proceso ECCL, sobre la actualización del manual de recolección de evidencias (2024) ECCL. Inducción desarrollada por la dinamizadora del proceso ECCL, establecimiento de metas del proceso, contratos y proyectos a llevar por Evaluador. Sensibilización e inducción el día 20 y 21 de febrero realizada al personal operativo de la empresa Compañía empacadora y embotelladora para iniciar el proceso ECCL en la norma manipular alimentos.	
5	Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	Inducción en la creación de instrumentos de evaluación de competencias laborales según la metodología establecida en el proceso ECCL y selección de la norma para la creación de instrumentos, con Carlos Quintero encargado de la revisión del proceso.	Folio 3.
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	N/A	N/A

7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	N/A	N/A
8	Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	Inducción desarrollada por la dinamizadora del proceso ECCL, sobre la actualización del manual de competencias laborales (2024) ECCL. Inducción desarrollada por la dinamizadora del proceso ECCL, sobre la actualización del manual de recolección de evidencias (2024) ECCL. Inducción desarrollada por la dinamizadora del proceso ECCL, establecimiento de metas del proceso, contratos y proyectos a llevar por Evaluador. Sensibilización e inducción el día 20 y 21 de febrero realizada al personal operativo de la empresa Compañía empacadora y embotelladora para iniciar el proceso ECCL en la norma manipular alimentos.	Folio 1 y 2.
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	N/A	N/A
10	Reportar al dinamizador de ECCL - centro de	Sensibilización e inducción el día 20 y 21 de febrero realizada al	Folio 2.

	formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	personal operativo de la empresa Compañía empacadora y embotelladora para iniciar el proceso ECCL en la norma manipular alimentos.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9481703655 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Cordialmente,



CARLOS DANIEL HERNANDEZ ALVAREZ
Contratista
C.C. No. 1.072.263.893 de San Andrés de Sotavento

Recibí a satisfacción:

ANGELINA DE JESUS DE LOS REYES BERDUGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7441798.

EVIDENCIAS	
FOLIO 1.	
	
	
	

Inducciones al manual del proceso ECCL, induccion al manual de recoleccion de evidencias, reuniones de metas a ejecutar en el 2025.	
FOLIO 2	
	
	
Sensibilizacion e induccion al personal operativo de compañía embotelladora y empacadora para evaluar y certificar la norma manipular alimentos.	
Folio 3.	





Inducción en la creación de instrumentos de ECCL y selección de la norma para la creación de instrumentos, con Carlos Quintero encargado de la revisión del proceso.